

TRASLADO CIVIL No. 019

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2021-00269-00	ANDRES FERNANDO VASQUEZ V.	EDUARDO PEDRAZA RINALDY

Traslado por 03 días al demandante del escrito de reposición presentado por el apoderado del demandado, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 18 de febrero de 2022 y el traslado corre a partir del 21 de febrero de 2022 a las 8.00 a.m.